



Instalaron Comisión Permanente; oposición impugnará reformas aprobadas en el periodo ordinario



La **Comisión Permanente** que sesionará en el segundo receso del segundo año de la LXV Legislatura fue instalada. **Alejandro Armenta Mier**, senador por Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), fue designado como presidente.

Este 29 de abril se instaló la Comisión Permanente integrada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores, que fueron elegidos durante la última sesión del periodo ordinario mediante voto secreto.

Este órgano desempeñará funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control del 1 mayo al 31 de agosto de este año. Sin embargo, no está facultada para dictaminar sobre iniciativas de ley y decretos.

En tanto el diputado **Santiago Creel** Miranda, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera y el diputado Sergio Gutiérrez Luna, fueron nombrados vicepresidentes. Los secretarios son la diputada Olimpia Girón Hernández, el senador Ismael García Cabeza de Vaca, el senador Mario Zamora Gastélum, la senadora María Graciela Gaitán Díaz, el senador Noé Castañón y el diputado Reginaldo Sandoval Flores.